**El Ayuntamiento adjudica las obras del aparcamiento rotatorio que se instalará en los Talleres de Fiestas para favorecer una movilidad más sostenible en el centro**

**8 de abril de 2025.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación de las obras de urbanización del aparcamiento público disuasorio en los Talleres de Fiestas, en la Ronda del Caracol. La empresa adjudicataria ha sido EJOC2004 S.L., siendo su importe de 552.181,60 euros y el plazo de ejecución de 6 meses. Estas obras están financiadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation.

El primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, ha subrayado “el importante avance que supone la adjudicación de estas obras para disponer de un aparcamiento rotatorio situado en la periferia del centro histórico, lo que contribuirá a reducir los flujos de tráfico hacia sus calles y plazas, favoreciendo así que disminuyan las emisiones contaminantes en este ámbito, y promoviendo la implantación de un modelo más sostenible de ciudad, conforme a nuestro objetivo de revitalizar el centro de Jerez e impulsar el espacio peatonal”.

El proyecto contempla la reordenación y redistribución de una parte de la superficie de estas instalaciones municipales para la creación de un aparcamiento en superficie, que tendrá una zona cubierta y otra al aire libre, y capacidad para 84 vehículos; de todas estas plazas, 4 estarán reservadas para personas con movilidad reducida y otras dos para vehículos eléctricos; además, se habilitarán 26 plazas para bicicletas, motos y monopatines, con lo que se fomenta la intermodalidad y el uso de medios de transporte más saludables.

Asimismo, el proyecto plantea el diseño de este aparcamiento dando una solución de plataforma única a los viales rodados y plataformas peatonales que faciliten la eliminación de barreras arquitectónicas, la accesibilidad y la ordenación del nuevo equipamiento.

Entre las obras previstas figuran la demolición de edificios y cerramientos interiores de la parcela; la reurbanización mediante plataforma única de los viales rodados y de zonas peatonales para facilitar la eliminación de barreras arquitectónicas, la accesibilidad y la ordenación del aparcamiento; la instalación de alumbrado público; la plantación y ampliación del arbolado existente; y la reordenación y urbanización de una parte del acerado y de la calzada de Ronda del Caracol, que discurren paralelos al cerramiento de la parcela.

(Se adjunta fotografía)